

XV edición Concurso “Tu idea cuenta” 2019

La Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, BIC Araba y la Fundación Vital convocan, en el marco del XVI certamen Álava Emprende, la XV edición del concurso de ideas emprendedoras “Tu idea cuenta”.

1. Objetivo del concurso

Dar a conocer las ideas emprendedoras, con mayor o menor grado de desarrollo, de personas alavesas. La finalidad de esta actividad es la de reconocer y dar a conocer aquellas ideas de negocio que destaquen por su carácter innovador, creativo y oportuno.

En esta edición 2019 se han establecido las siguientes categorías diferentes y un premio especial del público:

-Ideas: En esta categoría se recogerán las ideas que aún no se han desarrollado pero que, por su originalidad o potencial de futuro, merecen ser reconocidas. De esta manera, el Jurado quiere incentivar la participación de jóvenes estudiantes o personas que, aunque todavía no lo han podido desarrollar, tienen un espíritu emprendedor. La idea ganadora será premiada con un diploma y 500 euros en metálico con el patrocinio de On4u Global Services.

-Sostenibilidad: En esta edición 2019 se mantiene un premio al proyecto presentado que mejor refleje los valores de desarrollo sostenible y potencie elementos de la nueva economía circular. Este galardón está patrocinado por Aclima, el Clúster Vasco de Medio Ambiente, y el Jurado entregará también un diploma y 500 euros al mejor proyecto presentado.

-Comercio y turismo: En este apartado se recogerán todos los proyectos presentados que se puedan desarrollar en el ámbito del comercio y el turismo. Este galardón está patrocinado por Gasteiz ON, y el Jurado entregará también un diploma y 1.000 euros al mejor proyecto presentado.

-Agroalimentario: El Jurado entregará también un diploma y 1.000 euros al mejor proyecto presentado para realizarse en el sector agroalimentario. Premio patrocinado por Eroski.

-Industrial: El mejor proyecto presentado en el ámbito industrial recibirá también un diploma y 1.000 euros. Este premio está patrocinado por la Fundación Michelin.

-Servicios: En este apartado se engloban los proyectos dirigidos a satisfacer las necesidades de las personas, pero que no pertenecen al ámbito del comercio y turismo, que tiene su propia categoría. El proyecto ganador recibirá un diploma y 1.000 euros en metálico. Este premio está patrocinado por Alegría Activity.

-Premio Especial Metxa: Entre todos los proyectos de las anteriores categorías la aceleradora Metxa elegirá el proyecto más innovador y escalable y se le otorgará un premio especial que consistirá en la participación gratuita en el Bootcamp Metxa valorado en 4.000 €.

-Premio especial RPK transformación social empresarial: Entre todos los proyectos presentados, independientemente de la categoría a la que se presenten, RPK seleccionará el proyecto con mayor y mejor impacto social, de forma que se prescriba el alineamiento entre industria y transformación social. El galardón será de 1.000 euros

-Premio Especial del Público: Entre todos los proyectos de las anteriores categorías el público asistente votará la mejor presentación y se le otorgará el Premio Especial del Público dotado con un diploma acreditativo y 300 euros en metálico.

Las propuestas ganadoras en cada una de las categorías recibirán también como premio una tutorización y asesoramiento para la puesta en marcha y desarrollo de su proyecto, por parte de una de las entidades colaboradoras de Álava Emprende.

Además de valorar la calidad técnica de las propuestas presentadas, el Jurado del concurso “Tu idea cuenta” valorará muy positivamente la presentación pública que se haga de las mismas en el acto organizado a tal fin. Se trata de un momento crucial para la defensa y venta de las distintas ideas emprendedoras, donde demostrar la confianza en el proyecto y conseguir el apoyo del Jurado y público presente.

2. Participantes

Podrán participar todas aquellas personas que tengan propuestas o ideas emprendedoras, sin límite de edad, dando prioridad a residentes o estudiantes de Álava y sin importar la fase de concepción o desarrollo en la que se encuentre la idea emprendedora.

Las personas que participen podrán presentar sus propuestas de forma individual o grupal, pudiendo versar éstas sobre cualquier actividad o sector empresarial.

3. Presentación de trabajos

El plazo de presentación de propuestas se abre con la publicación de las bases de la presente XV convocatoria del concurso “Tu idea cuenta”, el día 21 de enero de 2019 y finalizará el 11 de marzo del mismo año a las 14.00 h.

DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE A PRESENTAR EN FORMATO ELECTRÓNICO:

- Nombre y apellidos de la/s persona/s participante/s
- Fotocopia del DNI de la/s personas/s participante/s
- Teléfono y email de contacto
- Memoria explicativa de la idea emprendedora (**MÁXIMO 5 FOLIOS** sin contar con imágenes o vídeos adjuntos que se quieran incluir)
 - Título de la propuesta
 - Personas promotoras
 - Resumen de la idea emprendedora
 - Mercado potencial
 - Público objetivo
 - Recorrido, experiencia o reconocimientos (premios, diplomas...) de la idea hasta el momento en caso de contar con ellos
 - Teléfono de contacto y dirección de correo electrónico
 - Maqueta de la propuesta cuando lo consideren necesario (en formato físico o digital)*

Esta documentación deberá enviarse entre el 21 de enero y el 11 de marzo de 2019 en formato electrónico a la dirección de e-mail info@alavaemprende.com.

Para aclarar cualquier duda con respecto a la XV convocatoria del concurso “Tu idea cuenta” se podrá escribir a la dirección de e-mail info@alavaemprende.com o bien llamar al teléfono 945232548

La documentación correspondiente a cada una de las propuestas emprendedoras presentadas deberá enviarse en FORMATO DIGITAL, NO EN PAPEL.

* Aquellas personas que deseen hacer entrega de alguna maqueta física de su idea emprendedora, podrán entregarla en la sede de la secretaría técnica del certamen Álava Emprende, en la calle Herminio Madinabeitia 22 de Vitoria-Gasteiz, y les será devuelta una vez celebrado el XV concurso “Tu idea cuenta”. Las únicas personas que tendrán acceso a dicha maqueta e información de su proyecto serán las personas Jurado y el personal de la Secretaría Técnica. Se garantiza un trato confidencial de la información.

4. Proceso de selección y decisión de los proyectos ganadores

4.1 Preselección de los proyectos finalistas

Una vez presentadas las propuestas en el plazo establecido del 21 de enero al 11 de marzo de 2019, el Jurado preseleccionará los proyectos mejor valorados y dicho resultado será comunicado a cada participante (tanto si ha resultado elegido finalista como si no) a fecha 21 de marzo de 2019.

A partir de ese momento, la Secretaría Técnica del certamen Álava Emprende se pondrá en contacto con quienes lleguen a la final para indicarles las pautas a seguir para preparar la presentación pública de sus ideas emprendedoras en el evento que tendrá lugar el 26 de marzo de 2019 a las 19.00 h en el Palacio Villasuso de Vitoria-Gasteiz.

En esta edición, la Secretaría Técnica del certamen asesorará comunicativamente a cada finalista en el desarrollo de su presentación final

En esta edición, el Jurado comunicará a todas las ideas y proyectos que resulten finalistas una opinión sobre aspectos destacados o puntos a mejorar.

4.2 Presentación pública

La presentación de proyectos constará de una breve muestra de diapositivas, con un carácter muy visual (ej. Formato *pecha kucha*) centrados en imágenes, slogans e ideas clave, que permitirán presentar los proyectos en el acto previsto el día 26 de marzo de 2019.

En dicho acto, cada participante tendrá un máximo de 5 minutos (si se supera este tiempo, se penalizará al proyecto teniéndose en cuenta en la puntuación que del mismo haga el jurado).

El jurado deliberará sobre los proyectos presentados en las 8 primeras categorías establecidas y será el público asistente quien aporte su veredicto en directo, designando el proyecto merecedor del Premio Especial del Público.

4.3 Entrega de premios

Se otorgarán 9 premios correspondientes a las siguientes categorías establecidas en la presente edición

Ideas: Diploma y 500 euros

Sostenibilidad: Diploma y 500 euros

Comercio y turismo: Diploma y 1.000 euros

Agroalimentario: Diploma y 1.000 euros

Industrial: Diploma y 1.000 euros

Servicios: Diploma y 1.000 euros

Premio Especial Metxa: Diploma y plaza en el Bootcamp Metxa valorada en 4.000 euros

Premio Especial RPK la transformación social empresarial: Diploma y 1.000 euros

Público: Diploma y 300 euros

El acto de entrega de premios se realizará por la tarde del día 3 de abril de 2019 en el Palacio de Congresos Europa y será obligatorio que algún miembro del proyecto esté en el acto para poder recibir el galardón, en caso de no estar presente, el galardón pasará al siguiente clasificado.

5. Jurado

El Jurado de la XV convocatoria del Concurso de Ideas Emprendedoras “Tu idea cuenta” estará compuesto por representantes de la Diputación Foral de Álava, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Cámara de Comercio de Álava, SEA, Ajebask, BIC ARABA, Fundación Vital, SECOT, Hetel, Ikaflan, UPV-EHU (Campus Álava), Universidad de Deusto, Metxa, Emprendiza, Aclima, Fundación Michelin, One4you, Gasteiz ON, ASLE, Eroski, Alegría Activity y RPK.

La decisión del Jurado se resuelve por la mayoría de los votos de sus miembros en función de la creatividad, viabilidad, incidencia y posibilidad de implantación en el tejido empresarial alavés.

El fallo del Jurado será inapelable.

El Jurado podrá declarar desierta cualquiera de las categorías establecidas.

La participación en el concurso “Tu idea cuenta” supone la aceptación íntegra de las bases.

6. Comunicación y difusión

El programa de actividades de la XVI edición de Álava Emprende será difundido a través de rueda de prensa, además toda la información relativa al certamen estará disponible a través de los siguientes canales:

- Página web: alavaemprende.com
- Redes Sociales: @alavaemprende (Twitter) y ÁlavaEmprende (Facebook).